

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.401

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MARTES 12 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

Traducciones

Gran parte de la vida pública española de estos últimos tiempos ha sido empleada en traducir del francés y otros pueblos, especialmente de aquel, toda clase de disposiciones y leyes, viniendo ó no á cuento, acomodándose ó no á las circunstancias y al espíritu y modo de ser de nuestra nación.

Con tal perseverancia se aplicaron á la tarea los arregladores, que las discordancias de las perturbaciones que han producido concluyen por llamar la atención de los autores de las leyes originales, y de muchos puntos del extranjero, especialmente de París, acude una vasta legión de periodistas para informarse de la verdad de cuantas ocurre en la Península, que se les ofrece como una cosa realmente incomprensible, llena de contradicciones y viceversas.

Es decir, que ahora hemos de ser nosotros los traducidos, ha de ser la vida española, que ya se creía perfectamente acomodado al ropaje europeo de los últimos figurines, la que se presente al extranjero como algo raro, extraño, merecedor de detenido examen ó digno sólo de convertirse en un entretenimiento, ya que constituye la actualidad de estos momentos.

Por si los extraños no acertasen á interpretar los sucesos políticos que han de ver directamente, nuestros políticos se disponen á traducir por su cuenta algunos discursos parlamentarios, los más notables, para repartirlos profusamente por el extranjero.

Esto harán, al menos, los conservadores con el discurso del señor La Cierva y los republicanos con el del señor Iglesias.

El intento es inmejorablemente bueno, y merece un sincero aplauso, tributado sin ninguna clase de reservas.

Falta ahora que la realidad responda como se desea y que se restablezca la verdad de cuanto acaeció en Julio pasado y de todo lo que está ocurriendo en los días presentes.

Sobre el extranjero se ha lanzado ya numerosos datos. El ABC tradujo á varios idiomas una versión detallada de los sucesos del verano de 1909 y *L'Humanité* y otros periódicos radicales difundieron también numerosos antecedentes de aquella semana de luto y sangre. ¿Se logrará que la opinión de fuerza se dé por satisfecha con los elementos de juicio que ahora se le ofrece y formule su criterio en firme, con conocimiento de causa, de modo justo, completamente justo y desapasionado?

Seguramente que no. ¿Cómo ha de pretenderse tal cosa, como ha de aspirarse á un acuerdo de los extraños cuando nosotros no hemos llegado aun á entenderlos.

¿Qué otra cosa pueden decir en el extranjero sino que mantenemos y hasta aumentamos el apasionamiento y la exageración con que tratamos del Rif y de Cataluña en el año último?

¿Qué han de hacer los extraños sino exagerar también?

Seamos nosotros los primeros en tratar serenamente de nuestros asuntos; pongámonos de acuerdo y echemos luego hasta más allá de las fronteras el peso de nuestra unanimidad, que es la única manera de que la verdad impere en nuestra casa y fuera de ella.

Peró esto no se logrará. Sería cándido esperar cuando no hay ningún precedente que permita suponerlo siquiera.

Así es que el nombre de España rodará con nuevas manchas por el mundo entero, que esto es lo único que logra cuando constituye la actualidad universal, y luego caerá en el olvido desdichado en que se le tiene por ahí.

Nuestros sucesos políticos producen siempre, indefectiblemente, daños y males á la Patria.

Quiénes sinceramente la amen deben procurar otros sucesos que atraigan sobre nosotros la atención general de otra manera. Hágase Exposiciones, y ferrocarriles y túneles y puentes y colonice y cultívese nuestro suelo abandonado. Hagáse patria, en una palabra, como el Japón hizo y como ahora hacen Turquía, Egipto y otros pueblos más que siempre estuvieron en plano inferior al de nuestra España, como que ahora surgen á la civilización y al progreso. Las naciones cuya atención se cautiva entonces sólo hablarán de España con encomio sincero, concluyendo para siempre con el mal nombre que la calumniada Península ha sufrido siempre por esos mundos de Dios.

ALMODÓVAR DEL RIO

La recolección.—Restos de una compañía.—El mercado.

Nos encontramos en plena recolección de cereales y leguminosas. Ya se puede hacer un cálculo sobre el resultado de la producción.

Las habas, recolectadas ya, han producido, generalmente, muy buen resultado. En muchas haciendas se ha obtenido más de veinte fanegas de producción por una fanega de tierra.

Los garbanzos, que tan bien se han criado, aún cuando el resultado no es malo, no rinden lo que se esperaba.

De producir en proporción al desarrollo y lozanía que tuvieron, recogeríanse por hectárea de terreno un número fabuloso de fanegas de garbanzos. No ha sido así por el calor intensísimo que sufrimos en la segunda quincena del mes pasado, que malogró la granazón y dejó el fruto en la mitad de su tamaño ordinario.

Los trigos y las cebadas resultan igualmente ventajosos en la generalidad de los casos, así en el tanto de fanegas de grano por hectárea de tierra como en la calidad del producto.

En cambio, los olivares y encinares se presentan bastante mal. Se observa muy poca bellota y muy escasa aceituna.

La escasez reconoce por causa el temporal

y los fríos del mes de Mayo, que consumieron el fruto en la florecencia, sea que valga aquello de una vez San Juan, cuando por Navidad.

Anoche se presentó en el Teatro-Circo de esta villa el resto de la compañía de títeres de Ureña, formada por gimnastas, acróbatas, bailarinas, etc.

Parece ser que por listiguos habidos entre los compañeros se marcharon algunos artistas, entre ellos el Director.

La función resultó muy desanimada por el poquísimo público que concurrió, sea debido á la temperatura, que era muy fresca, ó bien porque desde el anuncio de esos ejercicios fué acogido el espectáculo con mucha indiferencia por la mayoría del pueblo.

Los precios en el mercado son los siguientes: Trigo duro y blanquillo 42 reales fanega.—Cebada á 21.—Habas á 34.—Avena á 18.—Garbanzos tiernos á 100.—Idem duros á 80.

Juan Rodríguez.

10 Julio 1910.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Lo de la rifa del beso que tanto ha dado que hablar en Madrid, ha terminado lo más decentemente que podía imaginarse.

Esto del beso, por si mis lectores no tienen conocimiento de ello, se reduce á que en una *kermesse* se anunció que la bella artista Luisa de Vigné regalaría un beso al poseedor del número que resultase premiado en un sorteo celebrado previamente.

¡Claro que el anuncio llevó á bastantes golosos y la rifa obtuvo un resultado pecuniario más que satisfactorio!

Pero como el número agraciado podía haber caído en unas manos pecadoras ó rufianescas, vino á dar en la persona del concejal don Prudencio Díaz Agero, que honrando su nombre, se limitó á estampar el beso en la mano de la joven, con lo que se llenó cumplidamente el fin benéfico de la rifa, don Prudencio se ganó una ovación y la moral quedó fuera de pliego.

¡Pero, qué hubiera ocurrido si la papeletita cae en manos de cualquier *desahogado*!

Mas no siempre, y desgraciadamente, queda la moral tan á salvo como en la rifa del beso.

Mientras esto ocurría en la *kermesse* mencionada, en la calle de Toledo realizaba un *frescales*, de los que tanto abundan en la villa y Corte, una fechoría que no deja de tener cierta *vis cómica*.

Manolo el de los *churros*, significativo nombre que usaba nuestro héroe, llegó á casa de Rosa García, por cuya hija Concha estaba Manolo más que *mocheles*.

Nuestro hombre, en vista de que aquel amor no lo dejaba vivir, decidió formalizar el casamiento y, dicho y hecho, se colocó los trapitos de cristiano y presentándose ante su futura suegra, díjole muy seriamente:

—Usted, sabrá, señor Rosa, que su hija me está quitando el sueño pero que una *barberida* de meses...

—Eso será del café...

—Si no lo uso...

—Bueno ¿y qué?

—Pues que vengo decidido á casarme como Dios manda y le pido la mano de la joven.

—¡Jesús, hijo! Coges á una tan de porrazo que ¡vamos! Qué se yo qué decirte... Falta que mi hija...

—Ni media palabra más; está conforme. Puede V. preguntarla y se convencerá.

—Bueno, pues espera un momento que voy á llamarla para que estemos de acuerdo.

Y la Rosa salió en busca de su hija, volviendo á poco las dos mujeres, viendo con la natural extrañeza que Manolo el de los *churros* había desaparecido.

—Se le habrá ocurrido algo;—dijo la madre.

—O querrá darnos una broma;—agregó la hija.

Pero viendo que la broma resultaba muy pesada de duración fijáronse en la cómoda que estaba á medio abrir y de la que notaron la desaparición de cinco sortijas de oro.

Con lo cual vinieron á poner en claro que aquel sinvergüenza había venido no á por la mano de la joven, sino por lo que ostentaba en ella alguno que otro día de verbena.

¡Travesuras del amor!

Y ya que de travesuras amorosas se trata, vaya otra que también tiene lo suyo.

Un guardia de Seguridad, de la villa y Corte, cuyo nombre no hace al caso, sostenía ciertos devaneos con dos prójimas, tal vez por aquello de que el uniforme siempre viste; y el muy «gallardo y calavera» estaba entreteniendo á una y otra con buenas palabras, promesas, etcétera, no pensando que se aproximaba á pasos agigantados al día de la hecatombe.

Y este llegó, desgraciadamente para el guardia-tenorio. Cuando este se pavoneaba más arrogante en la puerta del Sol, arrojáronse sobre él aquellas dos fieras, y á patadas, mordiscos y arañazos pusieronle que aquello no era ya guardia; era un trapo viejo que no había por donde cojerlo.

Cuando las dos celosas fueron detenidas, dicen que el guardia, mirándose los desgarrones del flamante traje, exclamaba: «Amor, amor, cómo me has puesto...!»

Y otro compañero que oyó aquella exclamación cursi contestóle: «Toma, toma *devaneos*!»

Denio.

La reunión de Béthény y la copa internacional de Aviación

En el próximo mes de Octubre, en el campo de Long Island, cerca de Nueva York, se efectuarán los vuelos de aeroplanos para disputarse la Copa internacional de Aviación, instituida por el señor Gordon-Bennet y ganada el año último por Curtiss.

Entre las bases de este concurso figura la de que solo podrán tomar parte en él tres aviadores de cada nación.

Siendo Francia un país en que la aviación ha adquirido muy grande desarrollo, las pruebas eliminatorias francesas de la Copa internacional forzosamente tenían que ser interesantes, tanto por el número de aviadores que á ellas habían de concurrir, como por la calidad de los mismos.



Alfredo Leblanc.

Como en 1909, en la actual reunión de Béthény ó de Reims se han celebrado aquellas pruebas, resultando vencedor Alfredo Leblanc, en primer término, que dió veinte vueltas á la pista en una hora, diez y nueve minutos y tres segundos, recorriendo, por tanto, los 100 kilómetros en una hora, diez y seis minutos y once segundos, y alcanzando una velocidad media de 79 kilómetros, 413 metros por hora.

Ha batido todos los *records* establecidos y es el campeón mundial.

El segundo puesto corresponde al simpático Latham, que empleó en el recorrido una hora, veinticuatro minutos y cincuenta y ocho segundos, y el tercero á Labouchere: una hora, veinticinco minutos y veinticuatro segundos.

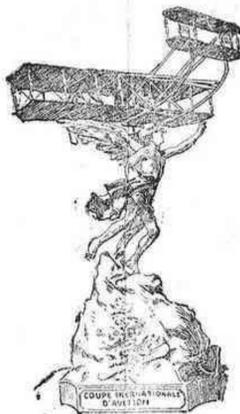
Muchos inteligentes han visto con el triunfo de Leblanc confirmados sus pronósticos, á los que servían de base, en primer lugar, la experiencia y la bizarría del vencedor, y en segundo, el tipo de monoplano que montaba.

Este es Blieriot, pero perfeccionadísimo, el último modelo que han producido los constantes estudios del ilustre ingeniero francés.

Sin embargo de no disfrutar Leblanc el renombre que otros muchos aviadores, no es desconocido en el mundo de los deportes.

Durante algunos años fué el campeón del globo libre, y actualmente es el discípulo más aventajado de Blieriot.

Piloto de la escuela de Pau, ha formado muchos y aprovechados aviadores. Es lo que los franceses llaman «conducteur hors ligne», que en el recorrido de cinco kilómetros ha desarrollado una velocidad de 55 kilómetros por hora.



La Copa internacional de Aviación.

DE HACIENDA

Visita de inspección

El próximo jueves saldrá de Córdoba una comisión de Hacienda con objeto de girar una visita de inspección á los pueblos de Montilla, Puente-Jenil, Aguilar y Baena.

Libramientos.

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos: Don Manuel Luna 10.726 pesetas; don Manuel Delgado 9.164; don Antonio Luna, pesetas 1.305.06; don Salvador Vigo 6.759.90; don Juan Santure 6.707.46; don Teodoro Eriondo 8.932.8; don Benito aén 2.596.23; don Tomás Povedano 247; don Francisco Rivera 370.50; don Francisco Ruiz del Portal 983.

Caja de Depósitos.

También serán hoy abonados por la misma Tesorería los siguientes, que pertenecen á la Caja de Depósitos:

Don Juan Santure 11.676.50 pesetas; don Manuel Delgado 1.34; don Rafael de la Oliva 27.67; y don Antonio Caballero Redel 29.64.

Denio.

A UNA NIÑA

AURORITA INIGUEZ

Fuiste la primera...
La más descada!...
Tu precoz ingenio,
Tus nativas gracias,
Del hogar las horas
Alegres y encantadas...
Reflejar parecen
Tus pupilas claras,
La luz de otros cielos,
La luz de otras playas
Que más bellos soles
Coloran y esmaltan...

Al verte tus padres,
Que tanto te aman,
En tan tiernos años
Abatida y pálida,
De tu lado tristes
A veces se apartan;
El dolor desborda
Que le angustia el alma,
Y sus nobles ojos
Se llenan de lágrimas...

Al campo te llevan,
Y en quinta dorada
Que en la sierra fértil
Gentil se levanta,
Que cesen esperas
Con amantes ansias
Los males que há tiempo
Tu niñez amargan...

Quiera el cielo, niña
Tierna y delicada,
Que de esos vergeles
A la sombra grata,
Oyendo los dulces
Rumores del agua
Que de abruptas peñas
Abundante mana;

Que escuchando absorta
Las aves que raudas
Por los aires cruzan
Y en las frondas cantan;

Que mirando abrirse
En tibias mañanas
Las brillantes flores
De los campos gala;
Que viendo gozosa
Desplegar sus alas
Los áureos insectos
Que zumbando pasan,

Y aspirando puras
Las sonantes auras
Que apacibles vienen
De las cumbres altas
Que robustos pinos
Ornan y embalsaman,
La salud perdida
Recobre tu infancia,

Y á Córdoba tornes
Tras feliz jornada,
Mostrando encendido
Tu rostro de nácar,
Con tus hermanitas
Linda y vivaracha
De nuevo alegrando
La opulenta casa

Con ruidosos juegos
Y graciosas charlas...

Por ello tus padres,
Que tanto te aman,
Dieran su fortuna,
Su vida y su alma...

Pedro de Lara.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Al calmarse las inquietudes causadas por los anuncios de manifestaciones clericales y anticlericales y de los proyectos de Hacienda, ha vuelto á reaparecer la normalidad en el mercado bursátil en vista de que no se alteraba el orden público y causaba buena impresión la lectura de los presupuestos.

Los descubiertos vendedores que se crearon á la sombra de aquellas alarmas han servido para iniciar el movimiento alcista, alentando la firmeza del contado. Pero no puede darse por supuesto que el horizonte se halle completamente despejado. El descenso consiguiente á una elevación artificial se acentuó en la sesión del jueves con motivo de las noticias recibidas de Alhucemas. Posteriormente ha habido alguna mejora en la situación del mercado, con especialidad respecto á la Deuda interior y, por último, aunque continúa siendo desconocidas las causas determinantes de estas nuevas alegrías, es lo cierto que la Bolsa cierra la cotización desbordando sus entusiasmos, tal vez por las ligeras impresiones sentidas en los círculos del capital, cuando se ha visto que los ministeriales unían sus aplausos con los conservadores en los debates suscitados en el Congreso por los republicanos. Esto no obstante se ha observado que cuando los valores se elevan hasta tocar ciertos cambios, inmediatamente la oferta toma proporciones de extraordinaria abundancia, determinando el decaimiento. Por ahora la nerviosidad de los especuladores no llega á quebrantar la firmeza de la Bolsa.

El interior á fin de mes oscila entre 84.50 y 84.70, para cerrar á 84.57 papel.

El contado avanza desde 83.94 hasta 84.55, apesar de algunos movimientos de retroceso. los títulos pequeños se cotizan entre 87 y 87.65;

En los amortizables no se producen las explosiones de alegría que acusa de la Deuda reguladora; el viejo ha repuesto el cupón, cotizándose á 101.50 para cerrar con Hojedad á 101.20; el nuevo, más firme, se coloca entre 93.25 y 93.50.

En los valores bancarios el Banco de Espa-

ña continúa dispuesto á reponer su dividendo y cierra á 460.

El Río de la Plata, que había quedado á 535, sube hasta 548 al contado y 550 á fin de mes, respondiendo al movimiento alcista de París.

Los tabacos han perdido cuatro enteros por efecto de las reformas de Hacienda que afectan á la Compañía arrendataria, siendo su último cambio el de 366.

Los azúcares pierden también diez puntos por idénticas razones, quedando las preferentes á 60.50 y las ordinarias á 19.

Las obligaciones de esta empresa se cotizan á 85.50.

También es considerable la baja de los ferrocarriles, habiendo perdido los del Norte medio punto para cerrar á 97.75.

Los francos se cotizan á 7.20 y avanzan hasta 7.50, y no será fácil que desciendan mientras el interior no se eleve á mayor altura. Interviene el Tesoro con oportunidad, consiguiendo poner límite á mayores exageraciones.

Las libras á 27.10.

En París el exterior español ha permanecido estacionado á pesar de la acción deprimente que ejercen las divergencias clericales y anticlericales: último cambio, 94.45, con descenso de 25 céntimos respecto del cierre anterior.

José María de Arévalo.

LA CARLOTA

CONTRA UN ALCALDE

El vecino de esta villa José Martínez Ruiz se presentó á las once de la noche del día 8 del corriente en el Centro de recreo denominado *La Unión del Pueblo*, con ánimo de acometer al alcalde don Miguel Millán García, que pasada tranquilamente el rato en compañía de unos amigos.

Martínez, que iba provisto de un revólver, arrolló al conserje del Centro, Luis Chofre Martínez y á otro sirviente, de 12 á 14 años, llamado Teodosio Wals Mata, al que dió un fuerte golpe, tirándole á tierra.

Cuando ya entraba en *La Unión* fué detenido y llevado á la calle por varios empleados del centro y por los señores que acompañaban al alcalde, contándose entre estos don Ricardo Valverde y Mur, don Antonio Luque García y don Francisco Amo Espejo, ayudados por el agente municipal José Estévez Valero, que casualmente se encontraba en el vestíbulo del edificio.

Al verse sujetado, Martínez profirió tremendos insultos contra el alcalde señor Millán García.

No es la primera vez que Martínez ha pretendido agredir al señor alcalde y á los agentes de la autoridad, teniendo que intervenir el oficial jefe de la Guardia civil don José García Fernández.

Del hecho último, por la gravedad que revista, se ha dado conocimiento al juez municipal, comunicándose al mismo tiempo la detención de Martínez.—Juan M. Suárez.

Julio 10 1910.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Abierta á las once menos veinte minutos de la mañana bajo la presidencia del alcalde, señor García Martínez, se dá lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El señor Zaragoza pide la palabra para un asunto relacionado con el acta, á lo que el señor Ortega se opone por no creerlo reglamentario después de aprobarse esta.

La presidencia propone que se escuche al señor Zaragoza y este dice que el señor Salinas (don Francisco) viene impugnando siempre cuanto sale de la Comisión de Fomento y por lo mismo dijo que solo quedaban 50 pesetas en la consignación de fuentes y cañerías, cuanto lo que resta es 12.270.04, á lo que contesta el señor Salinas que esa cantidad corresponde á todo el servicio de aguas englobado.

El señor Ortega pide que el señor Zaragoza concrete sus acusaciones respecto al señor Salinas, discusión que corta la presidencia por no ser ya asunto pertinente al acta, que queda en definitiva aprobada.

Orden del día

Pásase á los asuntos relacionados en el orden día y se aprueba la diligencia de subasta para contratar el alumbrado del barrio rural de Alcolea.

La presidencia hace notar que en vista de ciertas manifestaciones hechas por el señor Roca, había mandado retirar para que pasase de nuevo á estudio de la comisión el informe de la de abastos, proponiendo se autorice á don Guillermo Randall, Director de las minas del Cerro Muriano, para la construcción de un madero en aquel poblado.

Después se aprobaron los asuntos siguientes:

Presupuesto para la colocación de un inodoro de hierro en el tragante de la cloaca de la calle Fernán Pérez de Oliva.

Presupuesto del gasto á que ascenderán las obras necesarias para cubrir un trayecto del camino de Veneguerra.

Instancia de don Rafael Jiménez Fernández pidiendo licencia para reformar la fachada de la casa número 15, paseo de la Ribera.

Otra de don Elias Cervelló y Chimesta, solicitando ampliar las dimensiones de la puerta de entrada á su casa número 7, calle de Madera alta.

Otra de don Manuel Cabello Lucena interesando autorización para reformar un hueco de la fachada de la casa número 40, calle Cardenal Herrero.

Otra de don Rafael Rodríguez Redondo pidiendo licencia para ampliar las dimensiones de un claro de puerta en la fachada de la casa número 7, calle Gondomar.

Otra de don Rafael Figueroa solicitando licencia para convertir en ventana un claro de puerta en la fachada de la casa número 98, calle Puerta de Rincón.

Otra de don Manuel Cabello pidiendo permiso para construir un caño que conduzca las materias fecales de la casa número 2, calle de Comedias, á la cloaca de la plaza de Benavente.

Leída la moción del negociado respectivo, proponiendo se autoricen los trabajos para el padrón general que debe formarse cada cinco años, dice el señor Salinas que podía ahorrarse el gasto de personal, utilizando para ello los servicios de la policía urbana y rural, á lo que contesta el señor Molina Borrego diciendo que la ley autoriza á la presidencia para nombrar ese personal.

Insisten ambos señores en lo anteriormente manifestado y el Alcalde dice que sin dejar de tener en cuenta lo propuesto por el señor Salinas, considera que la policía no pueda realizar ese servicio sino solo la entrega y recogida de hojas, acordándose en definitiva la autorización.

Aprobábase después una instancia de don Agustín Ortiz Carrillo solicitando se le permita la instalación de la sucursal de la Cervecería Alemana que tiene establecida en el paseo de la Victoria, hasta fin de Septiembre próximo.

Dada lectura de una instancia de los mozos de la estación de los ferrocarriles exponiendo la imposibilidad en que se hallan de satisfacer el arbitrio que figura en el presupuesto, el señor Pérez de Luque se muestra partidario de que se cobre el impuesto por parecerle bastante módico y el señor Ortega siente que la defensa del presupuesto no le permita acceder á lo solicitado por esos obreros.

Entáblase una laboriosa discusión sobre el asunto y en la cual el señor Gutiérrez manifiesta la conveniencia de que el impuesto no fuera anual, el señor Muñoz Pérez defiende la seriedad del presupuesto y pone de relieve el trastorno que ocasionaría el prescindir de ese ingreso, interviniendo también en la discusión los señores Ortega, Camacho y Moraga, acordándose en definitiva que el impuesto se cobre anualmente y que se tenga en cuenta la solicitud de los obreros para el presupuesto próximo.

Se aprueban después las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

El señor Roca pretende hacer algunas manifestaciones relativas al asunto que había sido retirado á nuevo informe al principio de la sesión, pero la presidencia le advierte que podía hacerlas ante la comisión respectiva, con lo que terminó la sesión.

Asistentes

Asistieron á la sesión, además del Alcalde señor García Martínez, los concejales señores Molina Borrego, Pérez de Luque, Moraga, Muñoz Pérez, López Serrano, Aparicio, Roca, Zaragoza, Fernández Vergara (don Antonio), Gavilán, Aguilar, Otero, Gutiérrez Villegas, Osuna, León, Delgado, Salinas (don Francisco y don Mariano), Aranda, Grande, Ortega, Trócoli, Alfaro, Enríquez Barrios, Aguilera, Camacho, Jiménez Amigo, Tienda y Fabra Toledano.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra Ezequiel Molero Martínez, que estaba anunciada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, se suspendió por hallarse enfermo el letrado defensor.

Juicio oral

Mañana, en la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Luena, por usurpación de estado civil, contra Felipe Palomino y otro.

Les defenderá el abogado señor García Serrano y les representará el procurador señor García Vano.

Juicio por jurados

En la sección segunda habrá mañana un juicio con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por robo, instruida contra Manuel Valenzuela Martínez.

Los señores Flores y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Fallo

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha dictado fallo en los autos que siguió el juez de Fuente Obejuna á instancia de la viuda del obrero José Solano Sánchez contra la sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, sobre indemnización con arreglo á la ley de accidentes del trabajo.

El Tribunal, revocando la sentencia del juez, absuelve de la demanda á la Sociedad.

SOCIEDAD DE TIRO

En la tirada ordinaria verificada en la tarde de anteaer tomaron parte los señores López Alvear (don Pedro, don Carlos y don Rafael), don José de Rioja, don Antonio Ortiz Molina, don Joaquín Ruiz, don Francisco Fernández Murcia, don Fernando Guijo, don Francisco Fernández de Mesa, don Ramón Márquez Urbano, don Fernando Cabrera, don Isidro Cabanás, don Diego Sánchez, don Fernando Cadenas Sanz, don Miguel de Alvear, don Fernando Quero, don Fernando y don Isidro Barbudo, don Ramiro Gil-Delgado, don José Herrera, don Antonio de Hoces, Sr. Conde de Hornachuelos, don José M.ª Molina y don Manuel de la Puente.

En la primera prueba, en que se disputaban dos premios, consistentes en el sesenta y cuatro y cinco por ciento del valor de las entradas, y que era á siete pájaros, sólo quedaban sin cero á la octava vuelta los señores Guijo Fernández de Mesa, que continuaron igualados hasta el 11.º pájaro, que erró el señor Fernández de Mesa, que por ello obtuvo el segundo premio, siendo adjudicado el primero al señor Guijo.

Después, y como en tardes anteriores, los socios, divididos en dos bandos que designaron los señores premiados en la anterior, se disputaron el importe del refresco, que ganó el grupo del señor Mesa (don Francisco).

Por último se organizó una prueba extraordinaria, que no pudo terminarse por lo avanzado de la hora y en la que por no haber hecho alguno se repartieron el premio los señores Guijo, Sánchez Espinosa, López Alvear (don Pedro) y Sr. Conde de Hornachuelos.

TEATRO-CIRCO

EDYLLE Y JOANNY

Anoche se presentaron ante el público cordobés los notables siluetistas Joanny y Bella Edylle.

Trabajan con singularísima habilidad. Sobre un cristal proyectan la sombra de las manos, con tanto arte, que parece que los dedos se multiplican, pues no puede explicarse de otro modo la perfección de las figuras que forman y la variedad de los movimientos que les imprimen.

Dan vida á muy graciosas pantomimas, como la de la sacamuelas, en la que intervienen diferentes tipos.

Las siluetas de las personillas se agitan continuamente porque el movimiento es la característica del notable trabajo de Joanny y la Bella Edylle, produciendo siempre la hilaridad del espectador.

Joanny reprodujo luego con su propio perfil la silueta del Rey y después la de otros Jefes de Estado.

Los notables siluetistas fueron muy aplaudidos, teniendo que ofrecer al público algunos trabajos más, como la silueta de *Un hombrecillo*, que es una de sus mejores creaciones.

También fueron anoche muy aplaudidos los notabilísimos patinadores hermanos Zamilet.

Noticias militares

Presentación

Ayer, á las diez de la mañana, como oportunamente anunciamos, se verificó en el despacho oficial del Gobierno militar el acto de serles presentados al general señor Marqués de Sotomayor todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos y dependencias de esta guarnición, exceptuando los que pertenecen al regimiento de la Reina que, por estar ayer á dicha hora de maniobras, fueron recibidos el día anterior.

El señor Marqués de Sotomayor tuvo para todos frases de afecto, durante la presentación unas dos horas próximamente.

Cuanto jefes y oficiales fueron ayer á saludar á nuestra primera autoridad militar, salieron altamente complacidos de las bondades y del espíritu militar que caracterizan al señor Marqués de Sotomayor.

Presenciando un desfile

Como dijimos en nuestro número anterior, anoche presencié desde la rotonda en que se halla la farola central del paseo del Gran Capitán el desfile de las fuerzas del regimiento de la Reina el Gobernador militar de la plaza excelentísimo señor Marqués de Sotomayor.

Dicho regimiento salió á las tres y media de la madrugada de ayer, marchando en paseo militar á Alcolea, de donde regresó á las nueve próximamente de la noche.

El general que iba á pie acompañado de su ayudante y del Jefe de Estado Mayor, hizo grandes elogios del regimiento citado y felicitó al coronel señor Alvear por el estado de disciplina é instrucción en que el mismo se encuentra.

Numeroso público presenció el desfile, dando muestras de amor y simpatías hacia el Ejército.

Visita á los cuarteles

Según vemos entendido, el Marqués de Sotomayor se propone, de un día á otro, visitar los cuarteles y dependencias militares de esta plaza.

Otras noticias

Han sido destinados al regimiento de cazadores de Taxdir el capitán don Pedro Velasco Martín, que servía en el Quinto Depósito de reserva de Caballería y el primer teniente don Juan Díaz Alvarez de Araujo, del regimiento de Sagunto.

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Subinspección de Melilla el capitán don Francisco de Cano Rodríguez Sampedro, del Segundo Establecimiento de Remonta.

El segundo teniente don Tomás Moyano Mármod del regimiento de Sagunto pasa al de Villaviciosa.

El comandante don Francisco Antillano, ayudante que fué del general Obregón, ha sido destinado al regimiento de cazadores de Alcañara.

El capellán don Maximino Parada Pereira ha sido trasladado del regimiento de Sagunto al del Príncipe.

BOLETIN DE COTIZACION del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84.75.—5 por 100 amortizable, 101.30.—Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 500 pesetas, 102.50.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 459.00.—Compañía arrendataria de Tabacos, 367.00.—Banco Hipotecario, 281.—Banco Hispano-Americano, 149.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista, 7.25.—Londres á la vista, 27.02.

Metalos preciosos
Centenes antiguos, 8.25.—Id. nuevos, 6.25.—Oro antiguo, 7.25.—Id. nuevo, 6.25.—Córdoba 11 de Julio de 1910.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Rafael Naves Delgado.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 9 de Julio

En la sesión de este día se adoptaron los acuerdos siguientes:

Confirmar el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio del vecino de esta capital Antonio González Pérez, de 67 años.

Dada cuenta de un oficio del Director de la Casa Socorro-Hospicio interesando el traslado al departamento de dementes del enfermo Elías de Santa Marina Expósito, acordar que se devuelva al Director la certificación para que incoe el oportuno expediente administrativo.

Conceder á don José Trigueros, Director del Hospital de Agudos, el aumento de 500 pesetas anuales de sueldo sobre su haber, por llevar diez años de servicio.

Declarar que el premio de cobranza á que tienen derecho los arrendatarios del Contingente provincial es la cantidad de 6.002.89 pesetas

por cobranza de 150.972.35 del cupo del segundo trimestre de 1910, y 409.96 por 6.832.74, importe de resultas de años anteriores.

Aprobar las relaciones de vales referentes á suministros de víveres hechos á la Beneficencia durante los meses de Octubre y Noviembre de 1909, los cuales importan 29.226.99 pesetas las del primero y 26.080.79 las del segundo, excluyendo de la relación los que se separan por la Contaduría y el negociado.

Aprobar la factura presentada por el Director del Hospital de Agudos, importe de drogas y medicinas adquiridas en la farmacia del señor La Linde por haberse negado á suministrarlas el abastecedor del servicio, y en vista de lo reducido del precio y economía que resulta en la factura presentada, continuar adquiriéndolas en dicho establecimiento.

Aprobar el expediente instruido contra el Ayuntamiento de Hinojosa del Duque por débitos al Contingente provincial, arriendo del edificio de la Audiencia y gastos de filoxera del primer trimestre, y ordenar á la Alcaldía que remita mensualmente nota de los ingresos que efectúa, para los efectos oportunos.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Central de Expositos á Juan y Rafael Rodríguez Colomo, de tres y cinco años de edad.

Presidió la sesión el señor Molina Fernández y asistieron los señores Bastida, Ortega, Ortiz Molina, Gómez Torres, González, Quintero y Muñoz-Cobo.

GACETILLAS

El Gobernador militar

El general de brigada don Juan Nieulant y Villanueva nos comunica en atento besalamano su toma de posesión del Gobierno militar de Córdoba, añadiendo que se complace en ofrecer su cooperación para cuanto se relacione con el servicio de aquella dependencia.

El DIARIO DE CÓRDOBA reproduce su afectuosa salutación de bienvenida al marqués de Sotomayor y á su vez se ofrece muy sinceramente para elaborar en cuanto se relacione con el bienestar de los elementos militares de Córdoba.

Arzobispo

Ayer llegó á esta estación central de los ferrocarriles y continuó su viaje á Montilla el Arzobispo de Sevilla señor Almaraz.

Su viaje tiene por objeto, como ya hemos anunciado, asistir á las fiestas que en dicha ciudad se han de celebrar en honor de San Francisco Solano.

Telegrama de felicitación

Los concejales conservadores han dirigido el siguiente telegrama de felicitación al exministro don Juan de la Cierva y Peñafiel: «Córdoba 10 Julio 1910.—Juan Cierva, diputado Cortes, Madrid.

Concejales conservadores Córdoba felicítmosle entusiastamente, brillantísimos discursos Congreso.—Ex-alcalde, Rafael Jiménez Amigo.»

Las pedreas

El joven José Iglesias arrojó ayer una piedra á la niña Lorena Blanco, que se hallaba en la puerta de su domicilio, plaza de las Cañas, causándole una contusión leve en la cabeza. Fué asistida por el médico don José Amo.

Destino

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en Huesca el que lo era de la de Córdoba don Ramón Gil Delgado.

Estorbos

La guardia municipal ha denunciado á varias vecinas de una casa de la calle Romero Barros, por interceptar el tránsito sentándose en la vía pública, y una de ellas, además, por hacer ademanes indecorosos.

El monumento al Gran Capitán

Para contestar á la pregunta que el señor Bassy formula en su artículo titulado «Lo del Gran Capitán», publicado en este periódico el domingo último, hemos adquirido los antecedentes relacionados con este asunto, y de ellos resulta que la Comisión ejecutiva delegada por la representación de los elementos sociales á quien se ha confiado cuanto concierne á la realización del monumento proyectado erigir en esta capital á la memoria de aquel insigne guerrero gloria de nuestra Patria, después de las repetidas reuniones que ha celebrado con tal objeto, sólo espera, de acuerdo con la Comisión de la Nobleza constituida en Madrid, que se designe la fecha oportuna en que hayan de congregarse todas las representaciones que entienden en este proyecto para presentar á S. M. el Rey, así como á los Cuerpos Colegiados las exposiciones formuladas impetrandoles su valiosísimo concurso á fin de que á la realización de este patriótico pensamiento coincida con la terminación del cuarto centenario de la muerte de tan insigne caudillo.

Por tanto, constitúyase ya las Cortes, es de esperar que en breve se dé á este asunto el impulso por todos anhelado.

Blasmos

Los individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron ayer á José Esévez, José Pérez Araujo, José León Sierra y Manuel López por blasfemar en la vía pública.

Trasados

Han sido trasladado de Almería á Córdoba y de Córdoba á Almería, respectivamente, los oficiales quintos del Cuerpo de Correos don Luis Gómez de Carvallé y don Francisco Padilla.

Un golfo

La guardia municipal ha detenido á un joven que, en unión de otros que emprendieron la fuga, jugaba á las chapas en el paseo de la Ribera.

Nuevas campanas

La fundición de campanas establecida en Carabanchel tiene encargo de hacer dos magníficas, una para la iglesia de San Pablo y otra para la de San Hipólito, de esta capital.

Natacio

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro apreciable amigo el acreditado fotógrafo don Anipio Nogueras.

Felicitemos al joven matrimonio por este fausto suceso de familia.

Por insultos

La guardia municipal ha denunciado á un individuo de la calle de Armas que insultó á una mujer domiciliada en la misma vía.

Huelga de tógrafos

Por no haber aceptado el Director-propietario del diario *La Opinión* las tarifas de precios que ha establecido la Sociedad de tipógrafos, con las que se han mostrado conformes los demás periódicos, ayer se declararon en huelga los cajistas que confeccionan dicha publicación.

Permuta

El oficial quinto de la Tesorería de Hacienda de Huelva don Marcial Gutiérrez Ravé ha permutado con el de igual clase de la de Córdoba don Juan Herrera.

A sus dueños

En las oficinas de la guardia municipal están depositadas dos llaves, encontradas en la vía pública.

De vacaciones

Están en Córdoba, pasando la temporada de vacaciones, los alumnos de la Academia de Infantería don Joaquín Miguel Cabrero y don Manuel Sarazá Murcia.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33.00.—A la sombra, 29.00.—Mínima, 15.00.—Media, 22.30.—Oscilación, 13.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 7.00.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º 750.40.—Temperatura á la sombra, 22.20.—Id. de termómetro humedecido, 18.00.—Tensión del vapor 13.30.—Humedad relativa, 45.20.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 90.

Infracción

Por infringir las Ordenanzas municipales descargando un carro de paja en la calle Almanzor á las seis de la tarde, ha sido denunciado un vecino de esta capital.

Regreso

Ha regresado á esta capital el diputado á Cortes por el distrito de Montilla don José Fernández Jiménez.

La Aragonesa

La imprenta y fábrica de cajas de cartón montadas por don Victorino Pérez, de que ayer hablamos, han sido establecidas en la casa número 40 y no 10 como por equivocación se dijo, de la plaza de Colón.

Alcalde y Secretario

Se encuentran en Córdoba el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa.

Arrollado por un tren

El Jefe de la estación de Cibra ha telegrafado al Gobernador participándole que á las 7.30 del lunes se le presentó el sobrestante de la vía, quien le manifestó que en el kilómetro 37-338 se encontraba el cadáver de un hombre arrollado por el tren número 104, y que había puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Hurto

La benemérita del puesto de Alcañares ha denunciado á Rafael Valverde Sepúlveda, José Otero y Juan Viana Rodríguez quienes, en varias caballerías menores, conducían sacos de mieses de avena, cebada y trigo, hurtados en terrenos de dicha demarcación.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las siguientes demarcaciones de registros mineros:

19 pertenencias de la de hierro *América*, 20 de la de idem *Hulla* y 20 de la de idem *Elisa*, las tres para don Manuel Casas Guerrero; 20 de la de idem *La Fortuna*, para don Alfonso Méndez, y 100 de la de idem *La Cordobesa*, para don Cándido Urquiza; todas son del término de Montoro; 30 de la de idem *Casualidad*, para don Carlos Hidalgo Roldán, y 73 de la de *hulla Zutana*, para don Luis Junquito Carrión: ambas del término de Obejo.

Reyerta

Ante el Juzgado municipal de Castil de Campos han sido denunciados Manuel Ordóñez y Francisco Ortiz González por haber promovido una fuerte reyerta, habiéndose ocupado al segundo una navaja de grandes dimensiones.

Incendio

Según comunican de Adamuz, á la una de la madrugada del día 8 del corriente se declaró un violento incendio en la casa sin número de la calle del Calvario, siendo sofocado tras grandes esfuerzos.

Se calcula que el valor de las pérdidas ocasionadas asciende á unas mil pesetas próximamente.

El incendio fué casual y afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Ley de caza

La benemérita del puesto de Alcolea ha denunciado á un vecino de aquella colonia por infringir la vigente ley de caza.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—**Matemáticas puras.**—Con un garrafón de 4 litros de *Agua de Colonia de Orice* que envíase, previo reembolso de 16 pesetas franco estaciones, hay para echar, de agua, que úsase comúnmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de *Licor*. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario 2 céntimos.

—**El nuevo tamaño del papel matamoscas** «Tanglefoot» se vende en droguerías á 15 céntimos la doble hoja.

—**En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Stengre** repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta farmacias.

—**Para los baños.**—Próxima ya la temporada de baños ofrecemos hermoso surtido en aplicaciones de encaje fino, entredoses, tiras bordadas, tules, abanicos, cintas, botones, bolsos monederos, cinturones, hebillas, broches, adornos de cabeza, horquillas pala novedad á 40, 50, 60 y 75 céntimos par. gran colección en botones fantasía para chaleco de caballero, hebillas, cinturón chatecter y otras mil novedades á precio muy limitado. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—**Traslado.**—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

—**No dejarse engañar con falsas denominaciones** de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat*, embotelladas; *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.—Mañana.—San Anacleto, papa y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia del Salvador, costado por don Rafael Barrios, por sus padres y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rosario Barrios, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

Santa Ana.—Hoy quinto día de la solemne novena que las carmelitas descalzas consagran á su Inmaculada Madre la Excelsa Reina del Carmelo. A las seis y media de la tarde se expone á Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, terminando con la bendición con el Santísimo.

San Pedro de Alcántara.—El día 14, á las seis y media de la tarde, comenzará en esta iglesia un solemne triduo de desagravios que las religiosas terciarias dedican al Sagrado Corazón de Jesús, pidiendo por la paz de España y por el Papa.

Todos los días se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, con letanía cantada, lectura propia, con coplas y motetes, concluyendo con la reserva. Habrá sermón por varios distinguidos oradores.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles, desde las ocho en adelante, el día 15 del corriente, lo aplicarán por el alma del muy ilustre señor don Enrique Gadeo y Civico, Barón que fué de San Calixto. Su ahijado el señor Tienda (don Joaquín) ruega á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los Arzobispos de Damasco, Sevilla, Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Córdoba, conceden cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyese, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de los Dolores Luna y Canet (q. e. p. d.)

Su viudo é hijos y padres ruegan á sus amigos las tengan presente en sus oraciones.

EMPRESA DE ELECTRICIDAD DE CASILLAS

El Consejo de Administración ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo de quince pesetas por cada acción, equivalente al 3 por 100 del capital, contra el cupón número 9 y á cuenta de los beneficios del corriente año, quedando á cargo de la Sociedad el satisfacer los correspondientes impuestos legales.

El pago se efectuará en las oficinas de la Empresa, plaza de Jerónimo Páez, número 2, desde el día de la fecha, en donde se facilitarán á los interesados las facturas correspondientes.

Córdoba 11 de Julio de 1910.—El Secretario del Consejo, Enrique del Castillo y Romero.

BUENOS CONSEJOS A LOS ENFERMOS

Si tuviese V. la desdicha de ver sufriendo con resfriado severo á alguna persona querida, ningún remedio le curará tan satisfactoriamente como el *Remedio Munyon para los resfriados*. Corri-



ge en pocas horas cualquier Resfriado, evitando la Pulmonía y otras enfermedades graves. *Pesetas 1.75.*

Si V. tuviera algún pariente ó amigo abrumado por los sufrimientos del *Reumatismo*, *Lumbago* ó *Cática*, su mejor consejo sería que tomase el *Remedio Munyon para el Reumatismo*. Alivia casi inmediatamente, y en lo general cura antes de que se haya tomado el contenido de un frasquito. *Plas. 1.75.*

Si V. ó alguno de sus conócidos padece de *Dispepsia*, no hay ningún remedio tan eficaz como el *Remedio Munyon para la Dispepsia*. *Plas. 1.75.*

A las víctimas de la *Enfermedad de los Riñones* se les asegura una verdadera curación tomando el

GRANDES TALLERES para la elaboración de mármoles con FÁBRICA DE ASERRAR OBDULIO BLANCAS, sucesor de M. Blancas

TRABAJOS DE ARQUITECTURA, ESCULTURA, ORNAMENTACIÓN Y OFICIO. — ÚNICA CASA DEDICADA CON ESPECIALIDAD A LOS TRABAJOS FUNERARIOS
Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro).—Córdoba.—Teléfono número 221

LA CORDOBESA SERRANO, RUIZ Y COMP.^A FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS Calle Cuarteles Nuevos Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para piedra, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molienda y panificación.—Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para minas.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

EL FÉNIX AGRICOLA COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscripto. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . 300.000
DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.
Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

Visite Vd.
la nueva FOTOGRAFÍA de
Noguera-Díaz
Instalada en la calle San Pablo 2
—RETRATOS GRAN LUJO—
Tarifa de precios SIN COMPETENCIA
Único fotógrafo premiado como retocador
Estudio fotográfico en el piso principal.

URBERUAGA DE UBILLA
Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

ZOTAL
(REGISTRADO)
De Burgoyne (Londres)
Poderoso Desinfectante,
insecticida, microbicida.
Cura las enfermedades
del ganado y de las plantas
— DE VENTA —
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS
— DEPÓSITO —
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

Gran Café y Confeitería LA PERLA
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Cremas variadas.
Granizadas de limón y almendra.
Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y á domicilio.
Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Sorbete de guindas.
Granizada de chufa.—Granizada de limón.
Granizadas á 25 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96.

Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día para hoy: Pulpetas de ternera.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, á 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Verdillas).
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Pisto manchego.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Teléfono núm. 237
Plato para hoy: Filete á la riojana.
Trigueros á la madrileña, á 10 cént. cada uno.
Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 1'50.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más asco, esmero y abundancia.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN
Gran Cine, último modelo de la casa Pathé-Freres, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad.
Hoy tres secciones: á las 9, 10 y 11.—Cada sección consta de cuatro cuadros; los notables artistas Les Tumillet, reyes de los patines, y los sin rivales siluetistas Joanny y Bella Edylle.
Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 40 cént.—Anfiteatro con entrada, 25 cént.—Entrada de grada, 15 cént.

funcionamiento de los Pósitos, asumiendo las atribuciones que competen hoy al Gobierno.
Inspeccionará la marcha de las sociedades agrícolas, de las cajas rurales y de los sindicatos.

Crear, bajo la dependencia del mencionado Instituto, bancos regionales especiales de crédito que harán préstamos á los agricultores con garantía de sus tierras ó del producto que obtengan de las mismas.

El Instituto nacional del Crédito agrario estará dirigido por un consejo de administración compuesto de representantes de las entidades agrícolas.

Además tendrá juntas locales formadas por concejales y mayores contribuyentes.

El proyecto autoriza al Gobierno para negociar con las entidades financieras la operación necesaria á fin de adquirir fondos destinados á establecer los referidos bancos.

Esta operación no podrá exceder de cinco millones.

Los préstamos en metálico á los agricultores se harán por un año y el interés no excederá del 4 por 100.

Los bancos también facilitarán dinero á las entidades agrarias, al 3 por 100.

LAS CORTES SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión á las 330 de la tarde.
Preside Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Fomento, Estado, Hacienda, Gobernación y Marina.

El de Fomento lee el proyecto estableciendo el Instituto Nacional de Crédito agrario.

El de la Gobernación, después de saludar á la Cámara, contesta al ruego que el Conde de Esteban Collantes le dirigió el sábado último, declarando que ha pedido un crédito para abonar los servicios extraordinarios de los empleados de Correos y Telégrafos.

Según otros ruegos locales.
La Cámara se reúne en secciones y reanuda la sesión Rahola dirige algunas preguntas relativas á los tratados de comercio que se conciertan con varias naciones.

Le contesta el Ministro de Estado.
Se entra en el orden del día y empieza el debate del dictamen de la comisión respectiva acerca del proyecto de aplicación de la ley de condena condicional á los tribunales de Marina.

Ugarte impugna dicho informe, sosteniendo que la condena condicional puede aplicarse con arreglo á la ley de jurisdicciones.

Le contesta Alonso Castrillo.
El Ministro de Marina expone los beneficios que puede reportar el proyecto.

Son aceptadas algunas enmiendas.
Apruébase el referido proyecto y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'40.
Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Sánchez Marco muestra su extrañeza porque los tribunales permitan la publicación de caricaturas como la que aparece en «El Radical» de anoche incitando al crimen.

El Ministro de Gracia y Justicia elogia el celo del Fiscal del Tribunal Supremo y dice que, no obstante, le llamará la atención para que extreme la vigilancia en este particular.

Soriano pide una relación de las fuerzas del ejército que hay en Ceuta; lee una carta de Melilla recibida por Llorens en la que se dá cuenta de los trabajos alarmantes que realizan los rifeños y del asesinato de un moro afecto á España, y pide aclaraciones sobre el asunto.

El Jefe del Gobierno dice que carece de noticias oficiales acerca del particular, pero que si surgieran hechos extraordinarios cerca de Alhucemas se acudiría á defender vigorosamente la plaza.

Añade que los rumores alarmistas referentes al aumento de fuerzas carecen de fundamento, y que si ocurriera algo nuevo importante lo diría sin que se lo preguntaran.

Soriano insiste en la veracidad de los hechos comunicados á Llorens y advierte que no son los moros, sino determinados agentes, los que envenenan los ánimos.

También asegura que en Alhucemas fué acerbillada á balazos la bandera española, sin que se castigara á los agresores.

Canalejas declara que de todo hay que ocuparse; de los moros, de los cristianos y de los individuos que, por intereses particulares, siembran la alarma.
Yo—añade—me he visto en el caso de dar explicaciones al extranjero de medidas regulares, y honrada y sinceramente digo que no hay motivo para pensar en alarmas; nuestras relaciones con las kábilas hoy son excelentes y sólo adoptaremos las medidas que aconseje la discreción.
Sostengo que no estamos dispuestos á emprender aventuras, pero sí decididos á defender el honor de España, del Ejército y de la Patria.
Aplausos.
Llorens excita á Aznar para que presente un proyecto estableciendo la escala cerrada en tiempo de paz y de guerra.
Aznar le contesta que tal asunto requiere un amplio estudio y una detenida información y que no cree que el reglamento de recompensas sea tan malo que deba desecharse.
Agrega que, aunque no hay peligro, se debe estar preparado para movilizar en un momento dado los contingentes que sean precisos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO

DIRIGIDA POR EL CAPITÁN DE CABALLERÍA
DON BENITO TORRES LINARES
Fernando Colón, 15.—Córdoba

Nuestros alumnos han concurrido á 7 convocatorias para ingreso en las Academias Militares, obteniendo 42 plazas, entre ellas el núm. 2 de la promoción de 1908 y el núm. 5 de la de 1909 en la Academia de Ingenieros.

Don Manuel Sarazá Murcia, ingresado últimamente en la Academia de Infantería ha sido preparado en 10 meses.

Cada clase de Matemáticas consta solo de un reducido número de alumnos, con objeto de que estos den sus lecciones todos los días y pueda mandarse diariamente también á las familias las correspondientes censuras.

La matrícula puede hacerse en cualquier época del año, siendo los alumnos agregados á la sección más apropiada á sus conocimientos.
Existe una sección especial para los alumnos que deseen irse imponiendo en los estudios de la preparación, simultáneamente con las asignaturas necesarias del bachillerato.
Preparación para Correos, Telégrafos y otras carreras.
Internado á cargo de un señor sacerdote.
Pídanse reglamentos al Director y referencias á las familias de nuestros alumnos.

A VISO AL PÚBLICO

El TOSTADERO de MANUEL CARMONA GIRALDO, María Cristina 6 (antes Arco Real) llama la atención de su numerosa clientela para que no confunda sus cafés con los de ninguna otra casa.
El único tostadero GOTHOP MULHEM patentado con aspiradores para la cascarrilla y el polvo, fuego indirecto para la concentración de los mismos, que posee esta casa.
Puede verse todos los días, de 2 á 5 de la tarde, para que reconozcan su importancia y valor, en el almacén de la casa calle Fernando Colón, 24 (antes Ceniza).

DESPACHO: MARÍA CRISTINA, 6 (ANTES ARCO REAL)

Canalejas, ante las excitaciones de Soriano, manifiesta que no cree patriótico, sino digno de severísimas censuras, que desde una plaza fuerte se telegrafen á la prensa los elementos de combate de que disponemos para que los publique á fin de alarmar á la opinión.

Aplausos.
Don Emiliano Iglesias asegura que siendo ministro Weyler se impuso un correctivo disciplinario al auditor de quien se viene ocupando.

Acumula graves cargos contra el auditor aludido, entre ellos el de que dió su asentimiento para que se fusilara á Clemente García, basándose sólo en el testimonio indirecto de un agente de policía.

Senantes interrumpe al orador y se cruzan entre ambos breves palabras.
Don Emiliano Iglesias sigue insistiendo en que no podían calificarse de rebelión militar los delitos en que entendiéron los consejos de guerra celebrados con motivo de los sucesos de Barcelona y añade que esta opinión la suscribe también, en uno de sus informes, el teniente auditor Santamaría.

Mantengo—agrega—que Ferrer fué procesado por iniciativa del Gobierno y que se vulneraron en el proceso todos los procedimientos legales.

Niega que hubiera radical alguno que afirmara que Ferrer tomó parte en los hechos de filio y sostiene de nuevo que toda la responsabilidad de tal proceso recaerá solamente sobre Maura y la Cierva.

Se extiende en consideraciones acerca de los problemas jurídicos para probar las arbitrariedades que se cometieron.

Afirma que los bienes de Ferrer se confiscaron injustamente y que en el folleto publicado con el proceso de aquel se suprimieron las declaraciones del acusado y de muchos testigos.

Yo—dice—denuncio al auditor general por extralimitaciones en el cumplimiento de su cargo y denuncio á la Cierva y á Maura, que se confabularon para deshonrarnos ante el extranjero.

Sostiene que no se puede borrar el pasado, que es la garantía única que tienen los políticos, y aconseja al actual Jefe del Gobierno que recoja las ansias y palpitaciones de la opinión concediendo una amplia amnistía para modificar la idea que tienen de nosotros en el extranjero.

De lo contrario—termina diciendo—nosotros nos encargaremos de restaurar el honor de España.

El Ministro de la Guerra defiende al Auditor y dice que en el juicio informativo que se abrió para depurar su gestión, Weyler declaró que había realizado una labor meritísima, por lo cual le recomendaba para una señalada recompensa.

Por hallarse enfermo Pablo Iglesias se le concede el turno á Senantes.

Este dice que considera exactísima la versión del corresponsal en Barcelona de «El Siglo Futuro», de que vio á Ferrer dirigiendo un grupo de revolucionarios.

Los republicanos interrumpen frecuentemente al orador, á pesar de los campanillazos de la Presidencia.

Senantes relata los crímenes cometidos y los sacrilegios efectuados durante la semana trágica—censura que se escogieran los tristísimos momentos porque atravesaba la Patria para realizar tales desmanes.

Don Emiliano Iglesias pregunta: ¿cuándo se provocó la última guerra carlista?

Senantes le contesta: no son iguales ambos momentos.
Entre los radicales, carlistas é integristas suscitase varios incidentes.

Los primeros dicen: ¿por qué no van los curas á la guerra?

Don Dalmacio Iglesias y Llosas increpan á los radicales.
Senantes dice á Azzati: no me extraña que su señoría desconozca la historia de España puesto que es extranjero.

Azzati protesta airadamente.
Barral, dirigiéndose á Senantes, exclama: el señor Azzati es más patriota y más español que su señoría.
Senantes continúa su discurso y tacha á los radicales de cobardes, puesto que no fueron ca-

paces de afrontar á pecho descubierto la responsabilidad de los sucesos.

Sostiene que el Gabinete conservador encontró alientos en todas las personas honradas para castigar á los revoltosos y antipatriotas.

Censura respetuosamente á Moret, afirmando que se rectificó á sí mismo, obligado por sus correligionarios, seguramente contra su voluntad, y añade que aquel debe explicar, con todos los detalles, la última crisis.

Moret pide la palabra.
Senantes sigue diciendo: con el Gobierno de Maura, á pesar de nuestras irreductibles diferencias, estábamos nosotros y apoyábamos su política.

Declara que, á su juicio, la crisis del Gabinete conservador fué originada por el miedo, y agrega: Maura puede decir dónde se sintió.

Afirma que no se puede acusar á Maura y á la Cierva de ejercer presión sobre los tribunales militares, sin acusarles, al mismo tiempo, del delito de prevaricación.

Combate en periodos enérgicos la propaganda de las ideas libertarias y dice que es mayor la responsabilidad, por consentirla, de los liberales que de los conservadores.

Impugna el criterio de las escuelas laicas, que efectúan una propaganda disolvente.

Lee un artículo de Lerroux en que se incita á la destrucción de los templos y de los dioses y se aconseja á la juventud que no se detenga ante los cadáveres ni ante los sepulcros, y censura que se consienta la publicación de esto en el siglo XX, sosteniendo que tal artículo puede considerarse como el programa anticipado de los sucesos de Julio.

El orador solicita que se le reserve la palabra para mañana cuando esté en la Cámara Pablo Iglesias.

Accédese al ruego y se reúnen las secciones.
Reanudada la sesión se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Provincias

Un mitin
Comunican de El Ferrol que los campesinos que constituyen varias sociedades agrícolas han celebrado un mitin anticlerical, pronunciándose violentos discursos en favor del Gobierno.

Los sucesos de Alhucemas
Noticias de Tánger dicen que desde el día dos del corriente menudean en Alhucemas las conferencias entre los jefes de kábilas y la autoridad Militar de la plaza, guardándose gran reserva respecto á lo tratado.

Otros informes aseguran que los indígenas montañeses persisten en cobrar las multas y castigar á los moradores cercanos á Alhucemas por vender terrenos á la empresa alemana.

También han acordado tomar represalias contra los moros que estuvieron en Madrid, pregónándose sus cabezas.

Algunas kábilas costeras, aterrorizadas por carecer de fusiles y municiones para rechazar, en caso necesario, á los agresores, se proponen, en su mayoría, refugiarse con sus familias en la plaza.

Estas últimas piden con insistencia á España que envíe tropas para defenderlas.

En estos últimos días los moros fronterizos recobraron algún ánimo, por haber llegado á sus noticias que el Gobierno español pensaba auxiliarles, dándoles fusiles y municiones y destacando en aquellas aguas varios buques de guerra.

Suspensión
Dicen de La Huelva que el Comandante general del Campo de Gibraltar ha suspendido la manifestación anticlerical que se proyectaba so pretexto de que iba á deslucir la feria.

Declaraciones de Unamuno
El Catedrático señor Unamuno ha dicho en Las Palmas, en las conferencias que viene dando, que los choques de los fanatismos son preferibles á la indiferencia de las masas.

Extranjero
Mitin anarquista
Comunican de Perpignán que gran número de anarquistas han celebrado un mitin en Cheret, haciendo los oradores una apología de los sucesos de Barcelona y protestando con frases violentas de la actitud empleada por las policías francesa y española.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

COLEGIO DE SAN CARLOS

PEDREGOSA NÚM. 28

Resultado obtenido por los alumnos de este Colegio matriculados oficialmente en el Instituto General y Técnico de Córdoba, correspondiente al curso de 1909 á 1910.

Grado de Bachiller

- D. Francisco Pérez Flores. En Letras aprobado y en Ciencias sobresaliente.
- Distintas asignaturas**
- D. Rafael M. Vidaurreta Garriga. Seis sobresalientes y cinco matrículas de honor.
 • Manuel Díaz Garrido. Tres aprobados y dos notables.
 • Luciano Gisbert Alonso. Un aprobado, dos notables, dos sobresalientes y dos matrículas de honor.
 • Manuel García Casares. Tres aprobados y dos notables.
 • Rafael Benítez Leal. Cuatro aprobados y un notable.
 • Joaquín de Pablo-Blanco y Torres. Dos aprobados, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
 • Enrique Aguilar Rodríguez. Dos aprobados.
 • José Martín Ribes. Tres aprobados y un sobresaliente.
 • Ramón Tomás Saldaña. Dos aprobados y dos notables.
 • Manuel Fuerte Muñoz de Toro. Un aprobado, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
 • Salvador Rosado Valdés. Dos aprobados y un notable.
 • Diego Quirós García. Tres aprobados y un notable.
 • Pedro Gosalvez García. Tres aprobados, un notable, tres sobresalientes y dos matrículas de honor.
 • Alberto Manzanares Iñiguez. Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
 • Andrés Amador Rodado. Tres notables.
 • Rafael Hidalgo Barcia. Cuatro aprobados.
 • Evaristo Serrano Caba. Un aprobado y dos notables.
 • Isidoro Gómez Romero. Dos aprobados, un notable, dos sobresalientes y una matrícula de honor.
 • Cristóbal Benítez Ayllón. Cuatro aprobados y un notable.
 • Antonio Garcés López. Dos aprobados y un notable.
 • José Pérez Flores. Dos aprobados, un notable y un sobresaliente.
 • Santos Santamaría González. Dos aprobados.
 • Joaquín Fernández de Córdoba y Martel. Cuatro aprobados y un sobresaliente.
 • Emilio Castañeyra Alfonso. Cuatro aprobados.
 • Rafael Barneo Arregui. Cuatro aprobados y un notable.
 • Angel de Pablo-Blanco y Torres. Dos aprobados y dos notables.
 • Joaquín Gisbert Alonso. Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y una matrícula de honor.

- D. Agustín Ferrer y Pérez. Dos notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
 • Alejandro Sierra Silva. Dos aprobados y dos notables.
 • Ricardo Fernández de Córdoba y Martel. Un aprobado y un notable.
 • Antonio Luna Porredón. Dos aprobados.
 • Cayetano Benzo González. Cuatro aprobados, un sobresaliente y una matrícula de honor.
 • José Guerrero Milla. Dos aprobados.
 • Antonio Fuerte Muñoz de Toro. Cinco aprobados y un notable.
 • Francisco Valverde Morales. Tres aprobados y un notable.
 • Fernando Ortiz Lovera. Un aprobado, tres notables y un sobresaliente.
 • José Domínguez Díaz. Cuatro aprobados.
 • Eduardo Vergara Lozano. Tres aprobados, un notable, un sobresaliente y una matrícula de honor.
 • José Holgado Borrego. Cinco aprobados.
 • Francisco Pérez Flores. Dos notables, tres sobresalientes y una matrícula de honor.
 • Mariano Aguilar Arribas. Cuatro aprobados.
 • Roque Ramírez Olivares. Un notable y cuatro sobresalientes.
 • Juan Gómez Holgado. Dos aprobados.
 • Francisco Caseres Roncero. Dos aprobados y dos notables.
 • José Castillo Plasencia. Cuatro aprobados.
 • Angel Barrena Osuna. Dos aprobados.
 • José Pizarro Pedraza. Dos aprobados.
 • Ramón Gisbert Alonso. Un notable, cuatro sobresalientes y cuatro matrículas de honor.

Aprobados de Ingreso, previos notables ejercicios

- D. Joaquín R. Mir de las Heras.
 • Rafael Romero Pellicer.
 • José Soriano Viguera.
 • Enrique Fuentes Guerra.
 • José Castañeyra Alfonso.
 • Angel Vasconi Duarte.
 • Luis Pérez Flores.
 • Eduardo Vassallo Parodi.

Como se vé por el precedente cuadro demostrativo, el resultado no ha podido ser más brillante y satisfactorio, habiendo merecido los alumnos de este Colegio el **22'58 por 100** de las matrículas de honor concedidas en el Instituto General y Técnico de esta capital.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARÍS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL VALDEPEÑERO

Paseo de la Victoria, número 10

Único expendidor de vinos en Córdoba que tiene bodegas y viñas propias inscritas á su nombre en el Registro de la Propiedad de Valdepeñas. No tomen los consumidores gato por liebre, admitiendo como de Valdepeñas vinos inferiores de otros pueblos muy distanciadlos de aquel privilegiado centro. Vinagre puro de uva. Vino para celebración elaborado según las prescripciones litúrgicas. Para servicio á domicilio se admiten avisos Paseo de la Victoria, 10. Exportación universal desde las bodegas de Casto Pérez, Valdepeñas. 10-9

Venta.—Se hace de zafra para aceite y de un coche jardinera para niños, con guarniciones para una caballería pequeña. Para verlos, Sánchez de Feria, 17 (antes Campanas). 5-1

Se arrienda la huerta Diana, situada en la carretera de Madrid. Informará Manuel Guerrero, en la huerta frente á la iglesia de la Fuensanta. 6-1

Para la presente temporada de baños cuentan en la hojalatería de la Viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera núm. 10, con inmejorable surtido, tanto para venta como para arrendamiento, á precios muy económicos y en la misma casa se construye toda clase de obra concerniente al ramo de hojalatería y lampistería. No equivocarse. Victoriano Rivera núm. 10. 8-1

Se arriendan los graneros, uno grande y otro chico. Pueden verse y ajustarlos en San Basilio, núm. 12. 3-1

Se vende un coche-manola, seminuevo, en buenas condiciones, pudiendo verse y tratar á cualquiera hora en el almacén de Colonias de los señores Tejada y García, Carrera de la Estación (frente á los Jardines de la Agricultura.) 10-4

TALLER DE CALDERERÍA DE TRÓCOLI HERMANOS

Casa fundada en 1880

—66, GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, 66.—

Se construyen calderas de molino, alambiques, ollas de campaña de todas clases, depósitos para aceites, alcohol y demás líquidos; camiones para norias, etc., etc. Se está toda clase de batería de cocina. Precios económicos. 10-9

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 34

Almohada urgente.—Se venden varios muebles, de ocasión, en buen uso. Para verlos y precio, calle Romero, núm. 32. 10-5

Paja.—Se vende de la actual cosecha á 20 pesetas carro, incluido el derecho de consumos. Pedidos, Angel Torres. Pagos al contado. No se dan propinas. 10-5

Procedentes de derribo se venden cañales y tejas en la casa núm. 12, calle Alfonso XIII. 10-8

Desde el día se arriendan en la calle Conde de Torres-Cabrera, frente al convento, dos habitaciones apropiadas por su extensión para cualquiera industria. En la casa núm. 46 darán razón. 5-4

Profesora de Instrucción primaria se ofrece á dar lecciones á domicilio. Calle San Francisco, núm. 59. 5-5

Se venden un una cómoda, un lavabo, un espejo, un armario de luna, un aparador y otros objetos. Pueden verse, Píler, núm. 2. 10-8

Se venden un biombo, un espejo me, diano y una bastonera, en la calle Maese Luis, 2 y 4. 6-6

ESTOMAGOS DEBILITADOS

SOBREALIMENTACION

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA, Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / FARMACIA, Calle del León, número 13 (MADRID)

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"

sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ

Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrifugas helizoidales "Cherry" las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.ª

Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

"LA ESTRELLA,"

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS,"

Seguros de Quintas con dotes para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA,"

Seguros contra los accidentes del trabajo.

Fidanse detalles

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Corrotte—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

SE HA RECIBIDO UN VARIADO SURTIDO DE ENCAJES Y ENTREDOSAS que al objeto de hacer competencia venderemos desde 5 céntimos metro.

Abanicos Japoneses muy bonitos, los de 1 peseta á 40 céntos. Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Chambras, Pantalones y Deltantales á precios de fábrica.

Los demás géneros de Pasamanería, Quincalla, Paquetería y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: Cister, núm. 21. CÓRDOBA.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día la casa de moderna construcción calle del Cister, núm. 7. Informarán de precio y condiciones en la calle Marqués de Boil, núm. 5. 10-6

Se arrienda casa completa, núm. 14, con diez piezas, calle de Cea, plazuela de Angel Torres, desde el día. En calle Madera alta, núm. 7, darán razón de 9 á 12 y de 3 á 7. 10-8

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa sin número de la calle Munda. Razón, San Fernando, 95. 5-3

PARA ESTE VERANO

se han puesto á la venta en la acreditada hojalatería de Antonio Colinet baños de chapa galvanizada, de todas clases y tamaños, muy preferidos por el público en razón á su solidez, precio y elegante presentación. 10-5

Se vende un mostrador con tablero de mármol, una mesa de figura con tablero de mármol, un estrado, un baño, una reja de hierro, dos persianas y varias puertas, en la calle Barroso, número 5. 20-14

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la Venta Nueva, sita en la carretera de Córdoba á Almadén, á corta distancia de la estación de Obejo. Para tratar con D. José Martínez Sáenz, Espartería, 11. 10-5

Desde el día hasta San Juan del año próximo se arriendan dos graneros en piso alto, con muy cómoda entrada y subida, y un departamento independiente, en la casa calle Osario, núm. 47. Para tratar de precio y condiciones, en la misma casa. 5-2

ESTOMAGO ARTIFICIAL

desapareciendo en breves días las dispepsias, gastralgias y cefaleas gástricas, como lo certifica millones de curados.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—D. J. URQUICH Y C.ª—BARCELONA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondemar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.